Concurso de fotografía digital de la Universidad Popular Carmen de Michelena (UPCM)

La Universidad Popular Carmen de Michelena convoca su primer "Concurso de fotografía digital", y que se ajustará a las siguientes bases:

- a) Podrá participar cualquier socio/a de UPCM que se encuentren al corriente de pago de la cuota de socio del curso 2020-21.
- b) El "tema" será libre y las obras serán fotografías realizadas en blanco y negro o en color, admitiéndose cualquier técnica creativa. Si bien no se podrá eliminar elementos fundamentales ni añadir otros que no estén la foto original (fotomontajes).
 Las obras deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas de forma conjunta o individual en otros concursos.
- c) **Para participar** en el concurso se enviará la fotografía a la dirección de correo secretaria@universidadpopularc3c.es con dos ficheros diferenciados:
 - Uno, identificado con el "título de la fotografía", en formato JPEG sin ninguna información que permita identificar al autor. Y limitando el tamaño en pixeles a 1920 px en el lado mayor (Full HD son 1920 x 1080 px).
 - 2) Otro fichero, identificado con el "título de la fotografía" acompañado de la palabra "DATOS" y que será un documento Word, con el "título de la fotografía", y el nombre y apellidos, la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto del autor/a.
- d) Se podrán enviar hasta un máximo de tres fotografías diferentes por autor/autora, si bien solo se podrá optar a un solo premio.
 - La fecha límite de recepción será el 30 de abril.
 - Aquellas obras que no cumplan las condiciones o lleguen con posterioridad al día 30 de Abril, no serán tenidas en cuenta.
- e) Jurado.
 - Estará compuesto por tres personas: El profesor de fotografía de la UPCM, un/una socio/a y una persona de la Junta directiva.
- f) Resolución.
 - La resolución y comunicación a los/as premiados/as, se notificará personalmente mediante llamada telefónica el día 10 de junio de 2021 y oficialmente con entrega del premio durante el Acto de Fin de Curso de UPCM (previsto para mediados de junio). En caso de que no se pudiera celebrar dicho Acto, se comunicará en la web antes del 22 de junio de 2021 y se entregará el premio en una ceremonia privada.

g) Premios.

<u>Un Primer Premio</u>: de 300€. Que será la portada de la revista Ágora del mes de junio de 2021. <u>Un Segundo Premio</u>: de 200€. Que será la portada de la revista Ágora del mes de enero de 2022. Y <u>un Tercer Premio</u>: de 100€.

Si a juicio del Jurado la calidad o el número de representantes, no fuera el adecuado, podrá quedar vacante cualquier premio.

NOTA IMPORTANTE: Todos los premios tendrán una retención para Hacienda del 19%, que se realizará en el momento de la entrega del premio. Los ganadores recibirán el correspondiente certificado para sus declaraciones de impuestos.

La UPCM se reserva todos los derechos de las fotografías presentadas incluida la publicación en su web o en la revista Ágora.

 La participación en este concurso supone la aceptación de las Bases escritas en este documento.

Derechos de propiedad intelectual

Los/as concursantes aseguran y declaran que son mayores de 18 años y que son correctos los datos personales facilitados, ser los/as autores y propietarios/as de los derechos de las fotografías presentadas, y se hacen responsables legales del incumplimiento de los derechos de autor e imagen que la participación en concurso de dichas fotografías pudiera ocasionar. Se responsabilizan asimismo del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios y soportes que determinen los Organizadores para la propia difusión del premio y/o promoción y difusión de sus actividades actuales o futuras, no lesionará o perjudicará derecho alguno del/de la concursante ni de terceros.

La participación en el concurso implica que los/as participantes aceptan que sus fotografías puedan ser exhibidas por los Organizadores, en cualquiera de sus eventos, mencionando el nombre del autor/a. No se cederán las fotos a terceros.